

ACTA N° 04/2026

Consejo Directivo INCIHUSA – CONICET

04 de junio de 2026

En la ciudad de Mendoza, siendo las 9:30 horas, se reúnen en la sala del Instituto, la Directora y Vicedirectora de la Unidad Ejecutora, Dra. Elma Montaña y Dra. Paula Mussetta, y los/as integrantes del Consejo Directivo, Dra. Valeria Fernández Hasan, Dra. Claudia Anzorena, Dra. Cecilia Raffa, Dra. Patricia Collado, Dr. Pablo Cahiza, Dra. Eliana Canafoglia, Dra. Natalia Rizzo, Lic. Marcela Pérez y Lic. Paula Blodinger. Justifican su ausencia las Doctoras Mariana Alvarado, María José Ots y Fabiana Grasselli. Participa la Lic. Ana María Casado como secretaria de acta.

■ Lectura y aprobación de las actas anteriores

Se llevan adelante las lecturas de las actas del 16/04/2026 y 07/05/2026. A continuación, el pleno de Consejo Directivo procede a su aprobación.

■ Novedades CCT Mendoza

Tras su participación en la reunión extraordinaria del Consejo Directivo del CCT Mendoza realizada el 19 de mayo de 2025, la Dra. Mussetta explicó que ésta fue convocada exclusivamente para abordar la situación presupuestaria e informó sobre los siguientes puntos:

- Convocatorias: Se comunicó la decisión de sostener tres convocatorias que tienen asignaciones extrapresupuestarias:

1- Inminencia del 2° llamado PIET-R en junio/julio, duración de dos años con una extensión de un año los que tengan aporte monetario de una contraparte. Temas priorizados para esta convocatoria: agroindustria, energía, minería, salud, agua, inteligencia artificial, pobreza, educación y desarrollo. Hay un informe de diagnóstico de esta convocatoria que será comunicado.

2- PIM julio/agosto. Proyectos de investigación en medicina traslacional.

3- PIP CDI octubre/noviembre: Intención de fortalecer líneas de investigación básicas con potencial impacto estratégico (proyecto de



investigaciones plurianuales, ciencias básicas con impacto potencial en áreas estratégicas). Proyectos de 3 años.

- **Presupuesto:** Se instruyó a las Unidades Ejecutoras a ejecutar la totalidad de los fondos disponibles, independientemente de su origen, a fin de evitar saldos remanentes sin gastar. Esta medida faculta la reasignación y utilización de fondos de proyectos o de las propias UE para la cobertura de gastos de funcionamiento esenciales.
- **Anuncio en Boletín Oficial de reducción de presupuesto:** Se informó el anuncio oficial de una reducción presupuestaria para el CONICET de 3,200 millones de pesos respecto al presupuesto aprobado originalmente para el año 2026. Al respecto, el Directorio de la institución se encuentra diagramando la ingeniería financiera necesaria para distribuir dicho recorte entre las dependencias.
- **BECAS:** El Dr. Baruj indicó que no creen que se reduzca el número de becas dado que la cifra tiende a equilibrarse de manera natural con las finalizaciones de término y las renunciaciones, no obstante, se advierte que las partidas de cantidad de becas sí se van a reducir. Asimismo, se informó la suspensión temporal de las prórogas de becas hasta tanto se resuelvan las altas de los nuevos ingresos.
- **SUELDOS:** Se comunicó la imposibilidad de aplicar ajustes directos sobre los salarios por fuera de los incrementos acordados en el marco de las negociaciones paritarias. Con lo previsto, los salarios estarían asegurados para este año hasta el mes de octubre solamente.
- **CCT Mendoza:** Se expuso que el CCT Mendoza presenta un saldo deficitario de 98 millones de pesos, viéndose afectada, entre otras obligaciones, la cuenta con la distribuidora eléctrica EDEMSA.
- **Partidas para la UE:** Se solicita la notificación de las resoluciones vigentes y la explicitación de los criterios técnicos utilizados para la aprobación o denegación de los fondos solicitados. Desde el Directorio se argumentó que la demora responde a la escasez de personal administrativo disponible para agilizar los trámites correspondientes. El Ing. Aleo confeccionó un cuadro comparativo sobre los ingresos de las diferentes UE de la región; A partir de este análisis, y en virtud de que los porcentajes de aumento no han sido equitativos entre los institutos, se elevará un pedido formal de aclaración sobre las pautas de distribución aplicadas.

El Dr. Pablo Cahiza participó en la reunión regular del Consejo Directivo del CCT Mendoza, celebrada el 3 de junio, e informó sobre los siguientes puntos:



- Situación cargos CPA: Se comunicó que el CCT cuenta actualmente con 19 cargos pendientes de asignación. De ese total, 13 cargos caducarán y se perderán indefectiblemente, con la posibilidad de que la cifra ascienda a 15 vacantes perdidas. Al respecto, la Dra. Montaña aclaró que la postulación de la Mg. Analía Boggia se encuentra exceptuada de esta baja y continuaría su curso. Por su parte, el Dr. Cahiza precisó que existen en el CCT 4 trámites similares que registran un avance significativo en su gestión, estimándose el otorgamiento de becas extraordinaria en el corto plazo pero sin fecha cierta anunciada.
- Situación del área de vinculación tecnológica: Se informó que se ha abordado la preocupante parálisis que afecta a la Gerencia de Vinculación Tecnológica a nivel nacional, la cual actualmente no cuenta con un gerente designado ni con un responsable a cargo, lo que dificulta la gestión y el avance de los trámites correspondientes.
- Cooperación internacional: Se expusieron las dificultades detectadas en el área de Cooperación Internacional, puntualmente respecto a las demoras en la emisión de avales institucionales para la presentación de proyectos.
- Se informó que se está formando un Consejo de emprendedurismo, solicitan al CCT Mendoza 2 representantes. Está en la esfera del Ministerio de Producción, hay plazo hasta el 12 de junio para presentar a un representante titular y un suplente.
- Se informó la apertura del proceso de elecciones de las autoridades del CCT Mendoza, al respecto, detalló que la Dra. Pattini ha manifestado su intención de presentarse como candidata para dicha elección, acompañada por el Dr. Manucha en la fórmula.
- El Ing. Aleo informó que, en materia de presupuesto, la solicitud de cuotas de refuerzo debe gestionarse durante el mes de julio mediante el CCT (anteriormente se hacía en octubre). Para ello, ya se encuentra disponible una nota modelo y se solicitó que las peticiones sean concisas.
- Se informó sobre la baja del convenio con Unión Personal para becarios/as a partir del 30 de junio, se informó sobre la posibilidad de otorgarles un subsidio de transición (estimado en \$90.000 vigente hasta julio) para la contratación particular de una obra social, sujeto a la presentación del comprobante de afiliación. La Lic. Blodinger comentó que recibió una encuesta de cinco preguntas para evaluar la situación de cada becario/a y registrar casos de pluriempleo. Paralelamente, desde el CCT se solicitó a Ing. Aleo gestionar la posibilidad de un convenio corporativo alternativo con otra cobertura, gestión de la cual se espera una respuesta en el transcurso de los próximos días.

10:30 se retira la Dra. Mussetta y llega Dra. Anzorena.

■ Informe de gestión

- Apertura concurso PIET-R

La convocatoria PIET-R 2026 del CONICET tiene como objetivo financiar proyectos de investigación multidisciplinaria y estratégica orientados a resolver problemáticas territoriales concretas en Argentina, promoviendo el desarrollo socioeconómico y la transferencia a corto o mediano plazo al medio socioproductivo. Centrada en siete líneas estratégicas (Agroindustria, Energía, Minería, Salud, Agua, Inteligencia Artificial, y Pobreza, educación y desarrollo), la postulación exige la conformación de redes integradas por grupos de investigación de al menos tres Unidades Ejecutoras pertenecientes a un mínimo de dos CCT, compuestos cada uno por al menos tres investigadores activos del organismo. Asimismo, es requisito obligatorio presentar cartas de intención de entidades públicas o privadas que avalen su interés y participación, para un plan de trabajo estipulado en dos años de financiamiento (con opción a un año de prórroga mediante cofinanciamiento), cuya inscripción en la plataforma SIGEVA permanecerá abierta desde el 23 de junio hasta el 20 de julio.

La Dirección del Instituto sugirió que cada integrante del Instituto comience a esbozar posibles articulaciones y las centralice en un espacio común para que otros puedan sumarse, considerando que la convocatoria PIET-R exige la intervención de al menos tres CCT y cinco Unidades Ejecutoras. En este sentido, propuso crear un "banco de iniciativas transdisciplinarias" que permita evaluar cómo integrar a los miembros del Instituto en las propuestas existentes.

Por su parte, la Dra. Collado propuso convocar a una reunión informativa para el próximo viernes 12 de junio a las 9:30 horas, dirigida a todos los/as interesados/as. Se solicitará a quienes concurran, que habiendo leído las bases de la convocatoria previamente, asistan con propuestas concretas y con la identificación de potenciales socios externos. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

- Elecciones CD INCIHUSA

La Dirección informa que el pasado 28 de mayo se solicitó formalmente la autorización al CONICET para llevar a cabo el proceso electoral, proponiendo como fechas de votación el miércoles 1 y el jueves 2 de julio. En esta ocasión, se deberá elegir cuatro (4) representantes titulares por la Carrera del Investigador Científico (CIC), correspondientes a las categorías Independiente, Principal y/o Superior, así como dos (2) representantes por el estamento de Becarios (un titular y un suplente). Actualmente, se espera la aprobación de la propuesta por parte del CONICET para proceder con las

siguientes etapas del cronograma electoral.

- Promociones CPA 2026

La Dirección del INCIHUSA informa que se recibieron 5 postulaciones de promociones CPA. El Comité evaluador se reunirá el 10 de junio para la evaluación de las postulaciones.

- Memoria Institucional 2025

La Dirección informa que se abrió la Convocatoria para la presentación de las Memorias Institucionales de las UE 2025 en INTRANET de CONICET desde el 28 de mayo hasta el 25 de junio. Ese plazo es para la entrega final. El Proceso de Curatoria será desde el envío de la Memoria hasta el 17 de julio de 2026. La Dirección destaca la importancia de trabajar en conjunto priorizando la valoración del esfuerzo y el calibre de la producción del Instituto. En este marco, se solicita el apoyo y la colaboración de todos los agentes para la preparación de la memoria.

■ Aprobación de los cuatro proyectos del Comité de Divulgación propuestos para 2026

Luego del plazo otorgado a los miembros del CD para que revisen los 4 proyectos presentados por el Coordinador del Comité de Divulgación en la reunión de CD del mes de abril. Todos ellos fueron aprobadas por unanimidad.

■ Manual de salidas de campo

La Dra. Fernández Hasan expuso la propuesta de implementar una capacitación por grupos de trabajo dentro del Instituto sobre el manual de salidas de campo. Destacó la importancia de concientizar sobre los protocolos y riesgos específicos asociados a las salidas de campo, así como sobre las normativas de prevención de situaciones de violencia. Al respecto, solicitó la colaboración del CD para delinear una estrategia que garantice la asistencia de los agentes a dicha jornada única.

En respuesta, la Dra. Montaña sugirió articular esta iniciativa con el Comité de Ética del CCT Mendoza y recomendó ponerse en contacto con la Dra. Adriana Arpini, integrante de dicho comité. Asimismo, propuso otorgar una doble certificación y canalizar la propuesta mediante un proyecto de fortalecimiento institucional para el INCIHUSA.

Por su parte, los miembros del CD destacaron la conveniencia de precisar conceptualmente las actividades contempladas bajo la categoría de "campo", con el fin de explicitar que el alcance comprende toda actividad desarrollada



fuera del lugar habitual de trabajo, sentando así un precedente institucional relevante.

Finalmente, se acordó que la Dra. Fernández Hasan contactará a la Dra. Arpini para consultar sobre la viabilidad de la articulación y procederá a la redacción del proyecto correspondiente. El pleno del CD apoyó la moción.

■ Varios

- Convocatoria interna de proyectos

La Dra. Raffa propuso realizar una convocatoria interna en el INCIHUSA para proyectos sin financiamiento pero con aval académico. Explicó que la iniciativa surge al considerar que, por diversas razones, muchos agentes del Instituto carecerán de financiamiento por un período prolongado, por lo que resulta clave ofrecerles este respaldo institucional. Asimismo, con el fin de no complejizar el proceso, sugirió que quienes se postulen presenten cartas de recomendación de especialistas en la materia.

En respuesta, la Dra. Montaña sugirió a la Dra. Raffa plasmar la propuesta por escrito para su evaluación. Se acordó que la Dra. Raffa habilitará un espacio de trabajo compartido (Drive) para el desarrollo del documento. El pleno del CD apoyó la moción.

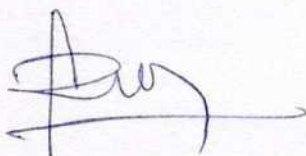
Siendo las 11:30 horas se da por finalizada la reunión.

Dra. Elma Montaña

Dra. Paula Mussetta

Dra. Valeria Fernández Hasan

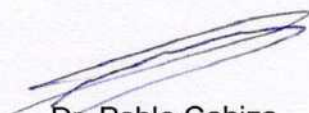
Dra. Claudia Anzorena



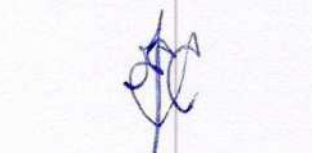
Dra. Cecilia Raffa



Dra. Patricia Collado



Dr. Pablo Cahiza



Dra. Eliana Canafoglia



Dra. Natalia Rizzo



Lic. Marcela Pérez



Lic. Paula Blodinger